



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

S Í L A B O

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. FACULTAD: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES.
- 1.2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA: EDUCACIÓN POR EL ARTE III (TEATRO Y DANZA).
- 1.3. CÓDIGO CATEGORÍA CRÉDITO: ED8085I AFE 3-4
- 1.4. SEMESTRE: 2016-I
- 1.5. DOCENTE: Dr. RAFAEL URRUTIA HUAMAN.
- 1.6. GRADO ACADÉMICO: BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
- 1.7. TÍTULO PROFESIONAL: LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL.
LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DANZAS.
- 1.8. POST GRADO: Mg. ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN.
Dr. ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN.
- 1.9. RÉGIMEN LABORAL Y CATEGORÍA: AUXILIAR TIEMPO PARCIAL.

II. SUMILLA:

Dentro de la naturaleza de la actividad – Teatro, se abordará la siguiente temática: Significación del teatro, Géneros literarios y su ejecución representativa, juegos de roles, juegos dramáticos, pantomimos, teatro de títeres, sociodrama y representaciones dramáticas en valores, elaboración y ejecución de obras teatrales pequeñas, presentación de obra teatral clásica o contemporáneo en forma grupal y la presentación de danzas.

III. OBJETIVOS:

3.1. OBJETIVO GENERAL:

- Que al finalizar el curso el estudiante sea capaz de reconocer cómo la crítica de arte ha abordado el objeto artístico a través del tiempo.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Que al finalizar el curso el estudiante sea capaz de ubicar la posición del objeto de arte en el sistema artístico moderno y contemporáneo.
- Que al finalizar el curso el estudiante sea capaz de establecer relaciones entre la teoría del arte, la crítica de arte y el análisis de la obra de arte.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

IV. COMPETENCIA:

En esta asignatura se presentan los fundamentos del arte, a partir del reconocimiento del ser humano como unidad cognitiva, afectiva, social, cultural y corporal, valorando su contribución en la formación de la personalidad del alumno de Educación Básica Regular.

Al finalizar satisfactoriamente esta asignatura el estudiante adquirirá las siguientes competencias:

- 4.1. Identifica los elementos plásticos de una obra artística.
- 4.2. Acercar al estudiante conceptos e imágenes de uso exclusivamente científico.
- 4.3. Estudia y resuelve el problema de la estructura, encuadre y composición de la figura humana.
- 4.4. Aplica sistemáticamente las distintas técnicas de expresión plástica para que las experiencias sirva de base a un proceso creativo cada vez más consciente y deliberado.
- 4.5. Desarrolla la sensibilidad, expresión y apreciación estética en un marco original de libertad a integridad personal.
- 4.6. Realiza sus actividades académicas teóricas y prácticas en su clima de cordialidad y respeto al profesor y sus compañeros.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Los Talleres serán desarrollados por el docente utilizando métodos activos que permiten el intercambio de información con el auditorio durante el desarrollo de los mismos. Los talleres constituyen la consolidación de los conocimientos teóricos donde se evaluará las destrezas prácticas de identificación, organización, análisis y síntesis de lo estudiado.

VI. MATERIALES Y RECURSOS:

- Papelógrafos, cartulinas y papeles de colores, etc.
- Material Bibliográfico Impreso.
- DCN de Educación Básica Regular.
- Equipo multimedia.
- Material reciclable.
- Material Bibliográfico impreso.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- a) La calificación será vigesimal de 0 a 20. La fracción decimal de 0,5 será a favor del alumno en el promedio final del curso. La nota mínima es de 10,5. La estudiante con 30% de inasistencias será inhabilitada del curso; por lo tanto no tendrá derecho a dar exámenes, a no ser por motivos fuertes que se respalde con una solicitud desde el inicio de las labores.
- b) Las alumnas con promedio final menor o igual a 07 no tendrán derecho a aplazado.
- c) La revisión de los exámenes y cualquier reclamo se hará en el día que la docente entregue los exámenes o las notas de práctica, durante el horario establecido.
- d) El promedio de unidad se obtiene al sumar la nota de las prácticas, la nota del trabajo de unidad y la nota de teoría.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

- * En la parte práctica: Se evaluarán la Clase modelo, la recopilación de ejercicios, presentación de casos.
 - * Los trabajos de unidad serán el análisis del texto de Unidad.
 - * En la parte teórica: Se tomará en cuenta el examen escrito.
- e) El promedio final se obtiene al sumar las dos notas de unidad y dividir las entre dos.
- f) Se evaluará permanentemente la práctica de valores: limpieza, puntualidad, responsabilidad, solidaridad, trabajo en grupo, asistencia, etc.

VIII. PROGRAMA DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA:

Se tendrá en cuenta lo siguientes para cada clase:

- Toda dificultad individual o grupal, que se suscite durante clases será consultada con el docente.
- Se tomarán los 5 minutos de cambio de horario para iniciar diálogos que susciten el interés del alumno en relación a experiencias cotidianas.
- Las consultas sobre el curso o de carácter personal, podrán ser consultadas al docentes a través del correo electrónico o telefónicamente.
- En cada clase se desarrollan dinámicas de integración y desinhibición

IX. CONTENIDO CURRICULAR:

UNIDAD 1: SIGNIFICACIÓN DEL TEATRO, GÉNEROS LITERARIOS Y SU EJECUCIÓN REPRESENTATIVA:

- Significaciones del teatro como arte, expresión artística, medio de comunicación, arte y terapia.
- Tipos o Familia de muñecos: sombra, guante, vara, marioneta, elementos del Teatro de Títeres: Muñecos, Retablillo, Libretos.

UNIDAD 2: JUEGOS DE ROLES, JUEGOS DRAMÁTICOS, PANTOMIMOS, TEATRO DE TÍTERES, SOCIODRAMA Y REPRESENTACIONES DRAMÁTICAS EN VALORES:

- Juegos de roles: representaciones de diversos personajes de cuentos infantiles. Improvisación.
- Juegos dramáticos: ejercicios y representaciones dramáticas en distintos casos sociales. Improvisación.
- Ejercicios y práctica de pantomimo, improvisación.
- Elaboración de Títeres de papel, escenificación pequeña obra.
- Elaboración de Títeres de materiales plásticos reciclables, escenificación.
- Elaboración de títeres de materiales plásticos reciclables, escenificación, pequeña obra en valores.
- Confeción de títeres y escenario para personajes de obra teatral.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD 3: ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS TEATRALES PEQUEÑAS:

- Muestra teatral de títeres.
- Película: Cicatrices, casos sociales.
- Representación improvisada. Casos sociales en escena.
- Drama en escena: argumento, personajes, espacio tiempo y lugar.

UNIDAD 4: PRESENTACIÓN DE OBRA TEATRAL CLÁSICA O CONTEMPORÁNEO EN FORMA GRUPAL Y LA PRESENTACIÓN DE DANZAS.

- Ejecución de una muestra de sociodrama en escena.
- Obra literario, obras inéditos, regionales nacionales e internacionales.
- Creación de personajes: diálogos, práctica de declamación y debate.
- Montura y elaboración de escenografía: vestuarios de personaje.
- Elección, ensayo y presentación de la danza.

X. BIBLIOGRAFÍA:

- BELLOSO ESCURRA, TERESA Dramatización y Títeres: Dos caminos de expresión Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad de Winnipeg-Canadá. Lima 1990.
- NÚÑEZ DEL PRADO ROSA Títeres Andinos COCYTEC Lima 1990.
- PANTIGOSO PECERO MANUEL Educación por el arte, hacia una pedagogía de la expresión Instituto Nacional de Cultura. Lima 1994.
- RIVAS MENDO FELIPE “Teatro de Títeres–Guía metodológica Ministerio de Educación Lima 2000.
- VIALE YEROVI CELESTE Los Títeres en derechos humanos Instituto de Defensa Legal IDL Lima 1991.
- AIKMAN, Sheila. Informe preliminar sobre hallazgos arqueológicos del río Karene (Colorado). Madre de Dios.
- HERNAN Kimemeskamp: “Danza del Perú y del mundo”
- ENCICLOPEDIA PERUANA: Arte de todo el mundo.
- RAUL BRICEÑOL: Arte de todas las épocas.
- Guías didácticas: Ministerio de Educación – Educación Artística en el Perú.
- PLANCAD – EDUCACIÓN ARTÍSTICA- “Danza” – Ministerio de Educación.
- Internet: WWW//mundodanzasclasica.com.
- Internet: [WWW// géneros rítmicos corporales .com](http://WWW//géneros rítmicos corporales .com).

Abancay, Abril del 2016.

Dr. Rafael URRUTIA HUAMAN
DOCENTE